

**1197-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las trece horas con cincuenta minutos del veinte de mayo de dos mil veinticinco.  
**Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón EL GUARCO de la provincia CARTAGO.**

Mediante auto n° 1042-DRPP-2025 de las catorce horas con cincuenta y tres minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco; este Departamento le indicó al partido De La Clase Trabajadora, que la estructura del cantón El Guarco, de la provincia Cartago, se encontraba incompleta, en virtud que, persistía la inconsistencia señalada en auto n.° 0978-DRPP-2025, en la designación de Jorge Arturo Castillo Vindas, cédula de identidad 114730710, como secretario propietario y delegado territorial propietario, debido a que a la fecha no constaba en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación a los cargos mencionados.

Posteriormente, el día dieciséis de mayo del dos mil veinticinco, la agrupación política presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta original de aceptación a los nombramientos en ausencia del señor Castillo Vindas.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO**  
**CANTÓN EL GUARCO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
302890318	ANA VICTORIA MARTINEZ SALAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
<b>114730710</b>	<b>JORGE ARTURO CASTILLO VINDAS</b>	<b>SECRETARIO PROPIETARIO</b>
302370075	MARIA ISABEL SALAS MAROTO	TESORERO PROPIETARIO
304900221	LEONARDO MASIS MARTINEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
304990429	YERLIN DE LOS ANGELES SALAS MAROTO	SECRETARIO SUPLENTE
301810524	CARLOS LUIS MARTINEZ VILLALTA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
305520026	VERONICA MARIA GOMEZ NARANJO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
302890318	ANA VICTORIA MARTINEZ SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
302370075	MARIA ISABEL SALAS MAROTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304990429	YERLIN DE LOS ANGELES SALAS MAROTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304900221	LEONARDO MASIS MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
<b>114730710</b>	<b>JORGE ARTURO CASTILLO VINDAS</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
301810524	CARLOS LUIS MARTINEZ VILLALTA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido De La Clase Trabajadora se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, el nombramiento acreditado en este acto entrará en vigor con posterioridad a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de Estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/rsm  
C.: Exp. n.º 213-2016, partido DE LA CLASE TRABAJADORA  
Ref., No.: 04328-07182-2025